



171861

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 2480
QUILLON, jueves 30 octubre 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
04 NOV. 2014
cheque

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3211
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,11-127

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FUENTES GARCIA FELIPE ANDRES

RUT: 14.207.056-1

LA SUMA DE \$: 61.960

Y SON: SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA COMISIÓN DE SERVICIOS POR \$ 61.960.- DE FELIPE FUENTES GRACIAS POR ASISTIR A DIPLOMADO DE LA SEBDERE LOS DÍAS 04, 05, 12 Y 26 DE SEPTIEMBRE 2014 , SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 3349, QUE APRUEBA COMISIÓN DE SERVICIOS CON DERECHO A VIÁTICOS PERSONA A HONORARIOS, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
215210399999001	300332	Cometidos y Otros Similares	61.960		14207056-1	D-3349
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		61.960	14207056-1	C-

TOTALES : 61.960 61.960

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
52509000018.-	2750063	Felipe Andres Fuentes Garcia	
EGRESO N° 2480.-	FECHA DE PAGO 04.10.14	R.U.T.	14.207.056-1
		FIRMA	[Signature]

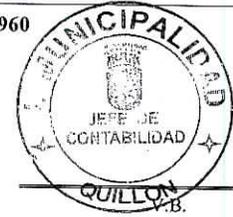
RECIBI CONFORME

COMPROBANTE DE MOVIMIENTOS CONTABLES

DOCUMENTO	0-3.211	14207056-1 FUENTES GARCIA FELIPE ANDRES						
FECHA	30/10/2014	GLOSA	SE PAGA COMISION DE SERVICIO CURSO DE SUBDERE					
Lin CTA	DENOMINACIÓN	SubProg	C.COSTO	DEBE	HABER	OBLIG.	RUT	DOC.
1 53103	Otras Remuneraciones		000000	61.960	0			
2 2152103999999001	Cometidos y Otros Similares Personal Honorarios	1	300332	0	61.960	11-127	14.207.056-1	D-3349
TOTALES				61.960	61.960			



EMITIDO POR



CONF. COMPROBANTE



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DEL BIO-BIO
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 OFICINA DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 3349
COMISION DE SERVICIOS CON
DERECHO A ASIG. DE VIATICO

QUILLON, 28 OCT 2014

VISTOS:

Las necesidades del Servicio, lo dispuesto en el Artículo 72° de la Ley N° 18.883/89 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el Decreto Alcaldicio

- ✓ El Decreto Alcaldicio. N° 915 de fecha 25.10.13 que nombra al Sr. VLADIMIR PEÑA MAHUZIER como Administrador Municipal.
- ✓ En vista de la solicitud presentada con fecha 21 de octubre de 2014 por el Sr. Felipe Fuentes García.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20 de Noviembre de 2013, mediante el cual el Sr. Alcalde nombra como alcalde subrogante al Administrador Municipal,
- ✓ Las facultades que le confiere la Ley 18.695, Ley Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

Desígnense en Comisión de Servicios por el día 04, 05, 12 Y 26 de Septiembre al funcionario que a continuación se indica:

NOMBRE	CONTRATO	FUNCIÓN	DEPENDENCIA
FELIPE FUENTES GARCIA	HONORARIOS	APOYO CONTROL INTERNO	DIRECCION DE CONTROL INTERNO

Asiste a CAPACITACION EN "HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE RELACION"

1. PAGUESELE al funcionario antes señalado, el Viático legal correspondiente a un 40% diario, para los siguientes días 04, 05, 12 Y 26 de Septiembre de 2014, de dicha Asignación, más la cancelación de pasajes si procede.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA



RICARDO NEIRA



SOLICITUD DE VIÁTICO Y/O COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: FELIPE FUENTES GARCIA
CARGO: PROFESIONAL DEPTO CONTROL
CIUDAD: CONCEPCION
LUGAR COMETIDO: HOTEL EL ARAUCANO
MOTIVO: DIPLOMADO SUPDERE - UNIVES LA FRONTERA

TRASLADO: VEHICULO PARTICULAR

TRANSPORTE PÚBLICO:

VIÁTICO 40 %

SI

NO

Nº VIÁTICO

VIÁTICO 100 %

SI

NO

Nº VIÁTICO

HORA SALIDA

HRS.

HORA LLEGADA:

HRS.

FECHA: 04-05-12 -26 Septiembre de 2014

[Handwritten Signature]

FIRMA FUNCIONARIO

[Handwritten Signature]

Vº Bº JEFE DIRECTO

[Handwritten Signature]

Vº Bº JEFE DE PERSONAL

JEFE DE PERSONAL

QUILLÓN

[Handwritten Signature]

Vº Bº ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRESENTACIÓN: QUILLÓN, 21 Octubre 2014.

[Imprimir](#)

RESULTADOS BECA DIPLOMADO HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE RELACIÓN

De: **NESTOR DAVID CONTRERAS FUENTES** (nestor.contreras@ufrontera.cl)

Enviado: lunes, 01 de septiembre de 2014 16:27:47

Para:

Estimada(o) Postulante:

Junto con saludarle afectuosamente, le escribimos para notificarle que ha sido seleccionada(o) para participar como alumna(o) de nuestro **Programa de Diplomado en Habilidades Directivas y de Relación - Región del Biobío**; financiado por la Academia de Capacitación Municipal y Regional de SUBDERE y ejecutado por el Instituto de Desarrollo Local y Regional, IDER, de la Universidad de La Frontera.

Las fechas y horarios de las primeras actividades de la semana son:

Jueves 04 de Sept.

14:30 hrs: Ceremonia de Inauguración y Entrega de Becas y Materiales de Diplomado Hotel Terrano (O'Higgins 340 - Concepción) Nota: Solo la inauguración será en este recinto.

Viernes 05 de Sept. (Hotel Araucano - Caupolicán 521, Concepción)

09:00 - 13 hrs.: Taller Inducción (Docente: Jorge Petit-Breuilh)

Almuerzo

14:00 - 18:00 hrs.: Módulo Habilidades Directivas (Docente: Andrés Venegas)

Sábado 06 de Sept.

09:00 a 18:00 hrs.: Módulo Habilidades Directivas (incluye almuerzos)

Importante: Esperamos su confirmación de asistencia y participación en el programa por este medio con copia a lisspaternoster@gmail.com (Encargada de Sede) a más tardar mañana martes 02 de sept. a las 18 hrs. La no confirmación de esta notificación se asume como renuncia voluntaria al programa.

Felicitaciones y bienvenida(o).

Mg. Néstor Contreras Fuentes
Gestión del Capital Humano
Instituto de Desarrollo Local y Regional - IDER
Universidad de La Frontera
Temuco - Chile
045-2734181
www.ider.cl

CARTA DE PATROCINIO

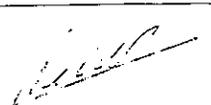
Fecha: 26.08.14

DE:

MUNICIPIO DE QUILLON.....

A: SECRETARIA EJECUTIVA ACADEMIA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL Y REGIONAL

Mediante la presente, el Intendente/a, firmante, declara que autoriza y patrocina a él o a los siguientes funcionarios:

NOMBRE	CARGO	ESTAMENTO	FIRMA FUNCIONARIO
FELIPE ANDRES FUENTES GARCIA	Profesional Departamento control interno	Departamento Control Interno	

A participar en elDiplomado en Habilidades Directivas y de Relación.....
Organizado por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal y Regional, a través de la Academia de Capacitación Municipal y Regional.

El otorgamiento del presente patrocinio, implica el cumplimiento por parte de los funcionarios de todos los requisitos académicos del curso asumido, incluido los requerimientos de asistencia y horarios de clases.

A su vez, a través de este patrocinio se asume el compromiso por parte del funcionario de cumplir con sus obligaciones laborales y funcionales, asimismo, el que sus jefaturas de servicio generarán las condiciones para garantizar la dedicación que los funcionarios requieran para su buen desempeño en el tiempo que dure el programa de capacitación.

Atentamente,



(Nombre timbre y firma de Alcalde/sa)



Carta de presentación al Curso de Capacitación:**“Diplomado en Habilidades Directivas y de Relación “**

Nombre Completo: Felipe Andrés Fuentes García

RUT: 14.207.056-1

Cargo que desempeña: Profesional Departamento Control Interno

Institución en la que actualmente desempeña; Ilustre Municipalidad de Quillón.

Profesión: Ingeniero Comercial

Instrucciones: **Usted deberá completar este formulario para la declaración de intereses e intenciones y adjuntarlo en su postulación.** Este documento, que no deberá tener una extensión total superior a 2 (dos) páginas, permitirá a el/la experto/a realizar un análisis completo de su postulación.

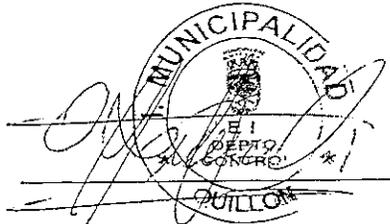
Explique de forma concisa los siguientes puntos:

1. Las razones y motivaciones que le llevan a realizar este curso:

Primero que nada la trascendencia que significa desempeñarse en el Sector Público descentralizado específicamente en el estatuto municipal ha sido una experiencia gratificante en el contexto laboral y profesional ya que la gran finalidad como funcionario a sido trabajar con responsabilidad ya que conlleva una atribución con la comunidad. Desde marzo a la fecha me he desempeñado específicamente en el Departamento de Control Interno, por lo cual me encuentro muy motivado por adquirir más conocimiento en el ámbito de la gestión pública, y así de esta manera poder entregar, producto de este aprendizaje, en mi lugar de trabajo, un buen desempeño y de esta manera proyectarme para ir asumiendo más adelante responsabilidades directivas que requieran de todas estas herramientas de liderazgo, habilidades de comunicación y buen manejo de relaciones interpersonales.

2. Impacto que considera tendrán los conocimientos adquiridos en este curso en su puesto de trabajo.

Instruir sistemáticamente ideas y conocimientos en base a herramientas de liderazgo y comunicación son factores fundamentales para potenciar las relaciones interpersonales en términos de gestión interna para así llevar a cabo un buen trabajo en equipo y toma de decisiones en beneficio de la comunidad.



(timbre y firma de Jefatura Directa)

(firma del funcionario/a)

Módulos del Programa

- Módulo 1** Taller de inducción, nivelación y modelo pedagógico B-Learning, proyecto individual.
- Módulo 2** Habilidades Directivas.
- Módulo 3** Gestión de Personas.
- Módulo 4** Dirección y Participación para la Toma de Decisiones.
- Módulo 5** Taller de Integración.
- Módulo 6** Organizaciones, Personas y Liderazgo de Acción.
- Módulo 7** Habilidades de Comunicación.
- Módulo 8** Negociación, Mediación y Resolución de Conflictos.
- Módulo 9** Taller final - Proyecto de mejora.

Más Información

Financiamiento y costos son cubiertos y financiados por SUBDERE. Existen 35 becas disponibles para la región en la que se impartirá el diplomado, más 2 becas de alojamiento, a las que los funcionarios podrán postular.

Sede: Ciudad de Concepción.
Fecha Inicio: Agosto 2014
Fecha de término: Noviembre 2014.
Horario: Viernes y Sábados (horario dependerá de los módulos)



Más Información

Para informarse respecto de los requisitos y procesos de postulación a este y otros cursos, le invitamos a visitar nuestra página web www.academia.subdere.gov.cl

SUBDERE Servicio de Asesoría y Desarrollo Regional Instituto de Desarrollo Regional Sede: Concepción 2014	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA Módulo de Gestión Pública Instituto de Gestión Pública Sede: Concepción 2014
--	---

Curso dictado en conjunto con:



SUBDERE
Chile de todos
— Gobierno de Chile —



Diplomado en
Habilidades Directivas y de Relación
BIOBÍO
Modalidad B-Learning

Rol de la Academia

La modernización del Estado demandará a los directivos, profesionales, y administrativos mayores exigencias de desempeño, en innovación, eficiencia y productividad, lo que requiere de nuevas habilidades y competencias que potencien la relación con los pares y superiores así como la tarea de liderar a los equipos de trabajo tras el logro de metas comunes.

La Academia de Capacitación Municipal y Regional se ha propuesto ser un aliado estratégico de las municipalidades y gobiernos regionales del país, con el fin de fortalecer su capital humano a través de la formación continua. De esta forma, busca administrar brechas, certificar competencias y responder de manera eficiente y oportuna a las necesidades de capacitación de los funcionarios.

Los Diplomados que desarrolla la Academia tienen como finalidad fortalecer el capital humano municipal y de los gobiernos regionales, focalizándose especialmente en directivos y profesionales. Ello a través de la entrega de conocimientos, recursos y prácticas, presencial y a distancia, que propendan a mejorar su desempeño y capacidad de liderar los cambios a los que se ve enfrentada la administración local, en el marco de la globalización y mayor demanda ciudadana. Todo esto con el propósito de entregar un mejor servicio a la comunidad, contribuyendo a una mayor descentralización y desarrollo local.

Objetivo General del Diplomado

Dotar a los participantes de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) necesarias para mejorar su desempeño como líderes y responsables de la conducción de los equipos de trabajo bajo su dependencia. Así como también, para relacionarse de manera más efectiva con sus pares y superiores en la estructura organizacional.

Objetivos Específicos

Al finalizar el Programa los participantes serán capaces de:

- Situar y contextualizar la Gestión Directiva en el marco de los requerimientos organizacionales.
- Reconocer los roles que asume la Dirección en la organización pública, particularmente como elemento de conducción estratégica y liderazgo, en los procesos de cambio y modernización organizacional.



Público Objetivo

El Diplomado es vía orientada a:

- Funcionarios municipales, profesionales e licenciados de carreras de al menos ocho semestres.
- Funcionarios de Gobiernos Regionales, permisionales o licenciados de carreras de al menos ocho semestres.
- Funcionarios, profesionales e licenciados de carreras de al menos ocho semestres, pertenecientes a Asociaciones Municipales con personalidad jurídica.
- Autoridades Municipales y Regionales, profesionales e licenciados de carreras de al menos ocho semestres.
- Pueden inscribirse de presentar certificado de título profesional, aquellos funcionarios, que tengan responsabilidades directivas y acrediten experiencia profesional en ámbitos relacionados con la temática del curso.

Cobertura y Duración

El Programa de Diplomados en Habilidades Directivas y de Lideración tendrá una duración de 4 meses y tendrá la siguiente distribución de horas:

- Horas presenciales teóricas: 95 horas
- Horas presenciales taller: 52 horas
- Horas no presenciales: 60 horas
- Total horas Diplomado: 208 horas pedagógicas (de 45 minutos c/u)

El Diplomado contempla un total de 35 cupos.

Proceso de Selección

Los participantes serán seleccionados luego de efectuarse la postulación on-line entre los funcionarios de las municipalidades, gobiernos regionales, asociaciones y autoridades municipales y regionales pertenecientes a la región del Bío-Bío.

- Adquirir instrumentos de Gestión Directiva, que permitan el desarrollo de competencias fundamentales para el trato con las personas, particularmente aquellos que dicen relación con la construcción y liderazgo de equipos, generación de ambientes favorables de trabajo colaborativo, toma de decisiones, negociación, etc.
- Desarrollar análisis y reflexión en torno a la acción directiva.
- Desarrollar capacidades para el autoaprendizaje, la formación continua y el desarrollo permanente de competencias y habilidades.

